



## ACTA DE ACUERDOS

### Comité de Manejo de Merluza del sur desde el paralelo 41° 28,6" LS al 57° 00" LS Reunión CM-MS N° 2/2014

En Puerto Montt, con fecha 23 y 24 de octubre de 2014, en dependencias del Hotel Presidentes de esta ciudad, se realizó la segunda reunión del Comité de Manejo de Merluza del sur que se extiende desde el paralelo 41° 28,6" LS al 57° 00" LS (CM-MS). Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 1753/2014, del representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado a través del ORD N° 049053/2014 y presidido por la Dra María Ángela Barbieri Bellolio representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, conforme a lo establecido en Res. Ex. N° 2218/2014.

#### 1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Dra. Barbieri. El señor Lorenzo Flores Villarroel profesional encargado de la pesquería tomó nota de los acuerdos.

#### 2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
Andrés Franco	Titular - Industrial
Alejandro Zuleta	Suplente - Industrial
Carlos Vial	Titular - Industrial Titular
Mariano Villa Pérez	Titular - Industrial Titular
Enrique Gutiérrez Fernández	Suplente - Industrial
Juan García Saldivia	Titular - Artesanal X Región
Marcos Sánchez Sánchez	Suplente- Artesanal X Región
José Alvarado Milahuicun	Titular - Artesanal X Región
Honorino Angulo	Titular - Artesanal XI Región
José Bautista	Titular - Artesanal XI Región
Jaime Aburto Díaz	Titular - Artesanal XII Región



Erardo Muñoz Cárdenas	Titular - Artesanal XII Región
Rubén Leal Pérez	Titular Plantas de Proceso
Eduardo Bruce Tornero	Suplente Plantas de Proceso
Pablo Ortíz Lima	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
María Angela Barbieri Bellolio	Presidenta Comité Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Paulo Rojas	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Hernán Rebolledo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Jorge Farías	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Lorenzo Flores	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)

### 3. Agenda

#### Primer día (23 de Octubre)

##### Mañana

- 9.00 hrs-9.10 hrs Acreditación
- 9.10 hrs-9.15 hrs Bienvenida
- 9.15 hrs-9.30 hrs Revisión y adopción de la propuesta de agenda
- 9.30 hrs-10.30 hrs Revisión del acta anterior
- 10.30 hrs-11.30 hrs Pronunciamiento Jurídico respecto artículo 3º (RMS) y facultades y roles del Comité de Manejo.
- 11.30 hrs-13.00 hrs Documento de posición del Comité de Manejo con los plazos de recuperación

##### Tarde

- 15.00 hrs a 18.00 hrs Síntesis y Evaluación de las problemáticas de Manejo de la pesquería (Primera sección)

#### Segunda día (24 de Octubre)

##### Mañana

- 9.15 hrs-10.15 hrs Revisión del trabajo realizado en la primera sección
- 10.15 hrs-13.00 hrs Síntesis y Evaluación de las problemáticas de Manejo de la Pesquería (segunda sección)

##### Tarde

- 15.00 hrs-18.00 hrs Síntesis y Evaluación de las problemáticas de Manejo de la Pesquería (segunda sección)



#### 4. Principales temas abordados en la reunión

Los temas tratados en la reunión fueron los siguientes:

1) Acta anterior

Se aprueba acta de la primera sesión, previa incorporación de las modificaciones señaladas por los miembros del CM.

2) Antecedentes de la pesquería

La SSPA hace una breve presentación de antecedentes de la pesquería. Los usuarios realizan comentarios u observaciones respecto de la información presentada. La Subsecretaría solicita la revisión del documento entregado en la primera sesión para que sea validado por el CM.

3) Interpretación del artículo 3º letra c) relativo al RMS

La SSPA presenta el documento preparado por la División Jurídica que indica que el CM establece los plazos para alcanzar el RMS, los cuales deben tener respaldo técnico. En este sentido los usuarios señalan que el artículo 8º de la LGPA indica que los Comités de Manejo (CM) tienen la facultad legal para definir objetivos, metas, plazos entre otros aspectos que permitirán alcanzar el RMS.

4) Sustentabilidad, roles y funciones del CM

En relación al concepto de sustentabilidad el sector pesquero industrial y artesanal interpreta de la LGPA una componente de conservación y otra económico-social que debe ser considerada en la toma de decisiones.

Asimismo se plantea que hay un conflicto *ad portas* por la no claridad en términos de roles, funciones y competencias del CM v/s CCT.

5) Documento de Posición del CM

Por indicación del Subsecretario y ante la falta de plan de manejo el CM debiera elaborar un documento de posición. Este documento una vez redactado y validado debe ser entregado en un acto formal y oficial al CCT.

Respecto de lo anterior la Industria realiza una breve presentación de una propuesta de documento de posición para que el CM lo revise. Los puntos principales de esta propuesta indican lo siguiente:



- Se debe buscar como objetivo la biomasa al RMS, lo cual se realiza regulando la mortalidad por pesca,
- Con  $F > F_{rms}$  se puede llegar a RMS,
- El CM establece los objetivos, plazos y estrategias para lograr el RMS;
- Diferentes estrategias permiten alcanzar el RMS
- Es razonable que la autoridad haga de intermediario en la entrega de este documento al CCT

Se indica que este documento debe ser conocido por el Subsecretario y el Ministro

#### 6) Levantamiento de problemas

El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) realizó una presentación de los macro-problemas detectados por los pescadores, industria y trabajadores de planta. Lo anterior en el contexto del proyecto "Asesoría para la conformación de los comités de manejo en la PDA". Se destacan aquellas problemáticas que pueden ser resueltas directamente por el CM.

#### 7) El Rendimiento Máximo Sostenible

La Subsecretaría realizó una presentación sobre el enfoque conceptual del rendimiento máximo sostenible (RMS). Los pescadores de la X Región comentan que se ha producido "ahorro del recurso" cuando no se completaban las cuotas a fines de año lo cual apunta directamente en el sentido de alcanzar el RMS.

#### 8) Mitigación

Los pescadores indican que en la X Región de todos los merluceros sólo 400 han recibido subsidio, igual situación se manifiesta en la XI Región (sólo un grupo del universo es beneficiado). En este mismo contexto en la XII Región sólo 7 a 8 pescadores cumplen los requisitos para ser beneficiados. La industria indica que no es claro lo que está pasando con este programa, lo que podría generar una denuncia a la Contraloría.

Respecto del punto anterior La Subsecretaría aclara que hay dos escenarios en el tema y que son: i) Mensaje de la Presidenta; ii) Artículo 9ºA letra f) de la LGPA.

Se sugiere no mezclar el bono del anuncio de la Presidenta el 21 de Mayo con lo que indica la LGPA en el artículo 9 A letra f) que corresponde a mitigación dentro de un plan de recuperación de las pesquerías.



## 5. Acuerdos

- Se acuerda que las actas contendrán sólo los temas tratados y los acuerdos del comité. Si algún miembro desea que su intervención se incluya en ésta debe solicitarlo durante la sesión.
- A más tardar para lunes 28 de octubre se debiera enviar a esta Subsecretaría el documento de posición validado y de esta forma ser despachado al más breve plazo a los miembros del Comité. Respecto a lo anterior dirigentes de la XI Región solicitan revisar el documento antes de que sea enviado al CCT. La SSPA indica que el documento separe las sugerencias al CCT de las correspondientes a la autoridad política.
- Se acuerda simplificar el procedimiento administrativo de entrega de dinero para pasajes aéreos, traslados, alojamiento y comida.
- Se solicita que en la próxima reunión la Subsecretaría informe respecto del programa de mitigación.
- La estrategia que debiera recoger el documento de posición es de status quo (en relación a la cuota 2013) con reducción gradual. Además el documento debiera ser conocido por el Ministro. En este procedimiento de comunicación al CCT se solicita la intermediación de la presidenta del CM.
- Desde la primera sesión de Comité de Manejo (CM) se ha solicitado una reunión entre CM y CCT. Se vuelve a reiterar el requerimiento.

## 6. Cierre

Se da por finalizada la segunda reunión de Comité de Manejo de la pesquería de merluza del sur a las 16:45 Hrs del día 24 de Octubre de 2014.

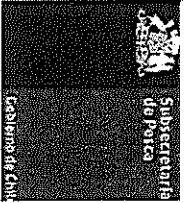
## 7. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas y datos de contacto

MARÍA ÁNGELA BARBIERI BELLOLIO  
Presidenta Comité

Valparaíso, 18 de Diciembre de 2014

MBB/LFV/lfv



ASESORIA AL COMITE DE MANEJO DE ... M. E. A. L. V. Z. A. D. E. L. S. U. R. .....

Región: X

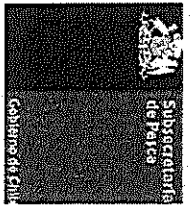
Ciudad: Puerto Montt

Fecha: 23.10.2014  
 Hora: 09:30-17:30

Página: 1



N°	ASISTENTE	ORGANIZACIÓN	FONO / CELULAR	CORREO	FIRMA
1	<u>Rolando Muñoz Ortiz Luna</u>	<u>Sermapesca</u>	<u>65 2220012</u> <u>4440 234</u>	<u>roltiz@sermapesca.cl</u>	
2	<u>Hezron Becerra F.</u>	<u>Subpesca</u>	<u>99 494 302</u>	<u>hezbera@subpesca.cl</u>	
3	<u>Dea Delina H.</u>	<u>FED. DE HUAFILOS</u> <u>COMITE DE MANEJO</u>	<u>94 204 820</u>	<u>Dea60_XD046</u> <u>@hotmail.com.</u>	
4	<u>Marcos SANCHEZ</u>	<u>ANOS AZULES</u> <u>COMITE MANEJO</u>	<u>942 19444</u>	<u>Sdubercmarcos@</u> <u>gmail.com</u>	
5	<u>Hosario Acuña M</u>	<u>A.G. O Ro Abau</u>	<u>46 886 89</u>	<u>hacuna@roabau.com</u>	
6	<u>ENRICO MUÑOZ C.</u>	<u>SIP. R. DUMERZAC</u> <u>y BENTONICS</u>	<u>990 42895</u>	<u>enricomunoz@bentonics.cl</u>	
7	<u>DAVIE ABUFA DUNF</u>	<u>A-G DE RESUMON</u> <u>RD SALES</u>	<u>976205</u>	<u>sumon@rdsales.com</u>	
8	<u>RODRIGO DAZA B.</u>	<u>S.T. Frutos de JIS</u> <u>PL. Dismes Pison</u>	<u>33 006 980</u>	<u>Rodrigodaza@</u> <u>dismes.com</u>	
9	<u>JOSE ALVARADO M.</u>	<u>FED HUAFILOS</u>	<u>92430442</u>	<u>alvarado@huafilos.cl</u>	
10	<u>MARIANO VILLO</u>	<u>FISO S O R</u>	<u>90 219 288</u>	<u>mariano@fisor.cl</u>	



ASESORIA AL COMITE DE MANEJO DE ...MARLINERA DEL SUR.....

Región: X  
 Ciudad: Puerto Montt

Fecha: 23-10-2014  
 Hora: 09:30-11:30  
 Página: 2



N°	ASISTENTE	ORGANIZACIÓN	FONO / CELULAR	CORREO	FIRMA
11	EDUARDO DAVE	tripun	9821438	edrued@tripun.cl	
12	Allyganda Zuleta	CEPES	7921182	alyganda@cepes.cl	
13	Juan Pablo Flores	Subpesca	764161003	juanpablo@subpesca.cl	
14	Pablo Rojas	Subpesca	50019525	pablo@subpesca.cl	
15	USMAYO Osorno A.	PROF. D.Z.P. XLZ.	2342019	osornoad@subpesca.cl	
16	ANDRÉS PRADO	CEPES	98221123	andres@cepes.cl	
17	JAVIERES GUTIERREZ	Redem Carif	9855842	gutiérrez.javieres@redemcarif.cl	
18	CARLOS VILA	FILLES	98221442	carlos@filles.cl	
19	JUAN GARCIA	ANAHUAC	72159589	ST1111@anahuac.cl	
20					